Inocendio de Armas Figueras
Diego Pérez González

BREVE MARCO HISTÓRICO, ECONÓMICO Y SOCIAL

Durante el siglo XIX en las Islas Canarias se sucedieron una serie de cambios profundos a todos los niveles, reflejo de lo que simultáneamente estaba ocurriendo en el resto del país y en Europa.

En el escenario político, por ejemplo, se crea la Junta Suprema de Canarias durante la guerra de la Independencia; se conforma Canarias como provincia española; y surgen los primeros ayuntamiento constitucionales. Por otro lado, el ascenso de la burguesía comercial y la aparición de una nueva clase social, la burguesía agraria, formada por labradores acomodados que en un futuro serían destacados representantes del pueblo como alcaldes reales o pedáneos, iría conformando un nuevo tipo de sociedad. Y, por último, la autorización de los *puertos francos* y la aparición de la *cochinilla* como principal producto comercial, modificarían la economía de las islas y afectaría, concretamente, a la configuración del entorno y de la población de Valle de Guerra.

Hasta este momento, habíamos observado cómo Valle de Guerra se había planificado como un lugar anexo a la ciudad de *Los Adelantados*, San Cristóbal de La Laguna, dónde varias familias de terratenientes (Sr. Marqués de San Andrés, Sr. Marqués de Villanueva del Prado, Sr. Conde del Valle de Salazar, D. Manuel Calzadilla, Dª Isabel Collazo, etc.) poseían grandes haciendas y vastas extensiones de terreno que utilizaban para la explotación agrícola de la vid, cereales y hortalizas; y en menor medida, como lugar de recreo, esparcimiento y sanación.

En relación a la actividad agrícola, habíamos señalado cómo familias portuguesas y procedentes de otras zonas aledañas a dicho valle, desde el s. XVI, se fueron estableciendo en las tierras de estos grandes propietarios absentistas, para trabajar como medianeros o jornaleros.

Sin embargo, como apuntamos en el artículo anterior, no será hasta principios del s. XIX cuando comenzarán a aparecer los primeros núcleos de pequeños propietarios que, posiblemente con el dinero recaudado en sus idas y venidas hacia Cuba y otras regiones de América del Sur, pudieron ir comprando aquellos pedazos de tierras que eran poco o nada atendidas por los grandes aristócratas laguneros y que, seguramente, en alguno de los casos, se vieron afectados por el proceso desamortizador.

Uno de los ejemplos más claros de este ascenso social lo vimos en la familia que nos ocupa - los *de Armas* -, quienes tuvieron enfrentamientos directos con D. Juan Primo de la Guerra, por la ocupación de varios de sus terrenos que, al final, fueron añadidos al extenso patrimonio familiar.

Poco a poco, a lo largo del s. XIX y XX, aprovechando la transición desde un modelo de sociedad característico del Antiguo Régimen a otro que permitirá la formación de Valle de Guerra como un núcleo con identidad propia, los *de Armas* irán posicionándose dentro de esta nueva organización marcada, aún, por las desigualdades sociales, económicas y culturales de su tiempo.

Portada de la hacienda de El Rosario, propiedad de D. Gregorio y D. Matías de Armas García. Imagen sacada de Página de Facebook: Fotos Antiguas de Valle de Guerra.

LOS DE ARMAS DE VALLE DE GUERRA DESDE EL S. XIX AL S. XX

A colación de nuestro último artículo, seguiremos desarrollando las ramas de los descendientes de **D. José Francisco de Armas García**, que conservaron el apellido hasta el s. XX. A pesar de que el apellido fue desapareciendo en algunas de las ramas de las sucesivas generaciones, debemos su conservación gracias al común y constante proceso de endogamia que se vivía, sobre todo, en las zonas rurales del archipiélago. Aunque el objetivo principal de estas uniones era intentar mantener, en unas mismas manos, el patrimonio que se había ido acumulando a lo largo de las dos últimas generaciones; otros de los efectos colaterales de este tipo de relaciones familiares fue el de conseguir postergar el apellido hasta la actualidad.

DESCENDENCIA DE MARÍA RAMONA CECILIA DE LOS REYES DE ARMAS Y HERNÁNDEZ

Nacida el 2 de enero de 1798, casó con Juan García Izquierdo el 30 de mayo de 1822, en la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. Con él tuvo los siguientes hijos/as:

A. **Francisco García de Armas** (S.s.).
B. **Juan García de Armas** (S.s.).
C. **Matías García de Armas** con Damiana de Todos los Santos de Cairós y Díaz. (C.s.)
D. **María Candelaria García de Armas** (1826 - 03/06/1896) con Esteban Pérez García. (C.s.)
E. **Antonia María del Rosario García de Armas** (25/05/1829 - 05/06/1914) con Ignacio Ramón del Sacramento de Armas y Hernández. Matr. La Concepción de La Laguna, 27/06/1859). (C.s.)
F. **Isabel García de Armas** (1831 - 14/01/1896) con Francisco Rodríguez y Hernández. Matr. La Concepción de La Laguna, 01/05/1851. (C.s.)
G. **José García de Armas** (1841 - 15/06/1913) con Ángela González del Castillo. (C.s.)

DESCENDENCIA DE DAMIANA DE ARMAS HERNÁNDEZ

En este caso en particular, hay que señalar dos variantes. Por un lado, encontramos la descendencia legítima que tuvo Damiana de Armas con su marido - José García - que sería la siguiente:

A. **María García de Armas.** (S.s.)
B. **Antonia García de Armas.** (S.s.)
C. **Anastasia García de Armas.** (S.s.)

Por otro lado, hay que destacar la aparición de una cuarta mujer llamada, según los padrones municipales, **María Antonia de Armas**. Como bien señalan dichos documentos oficiales, ésta habría sido una *agregada* a la familia de Dª. Damiana de Armas, recibiendo así su apellido.
Indagando entre la documentación sacramental que hace alusión a esta mujer, hemos encontrado en su partida de matrimonio que, realmente, su nombre original sería María Antonia de la Concepción González, hija natural de María Antonia González.
Pese a ello, los hijos que tuvo María Antonia González (o *de Armas*) con Juan Adrián Izquierdo, también seguirían llevando el apellido:

I. **Francisco Adrián de Armas.** (C.s.)
II. **Antonia Adrián de Armas.** (S.s.)
III. **Juan Adrián de Armas**. (S.s)

DESCENDENCIA DE IGNACIO RAMÓN DEL SACRAMENTEO DE ARMAS HERNÁNDEZ Y ANTONIA MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA DE ARMAS

Nacido el 1 de agosto de 1813, casó con su sobrina Dª. Antonia María del Rosario García de Armas (25/05/1829 - 05/06/1914) el 27 de junio de 1859, en la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. Sus descendientes fueron los únicos que mantuvieron el apellido *de Armas*:

A. **Emilio de Armas y García** (1849 - 26/08/1911) con María del Pilar García Cairós. Matr. La Concepción de La Laguna, 06/10/1880. (C.s.).
B. **Benigna de Armas y García** (1852 - ¿?) con Pedro Roque Pérez García.
C. **Ignacio de Armas y García** (1854 - ¿?) (S.s.).
D. **Casilda de Armas y García** (1857 - ¿?) (S.s.).
E. **Rosalía Eugenia Josefa Ignacia Antonia María de la Concepción de Armas y García** (15/11/1859 - 15/10/1931) con Francisco Pérez Díaz "el Vinagre". Matr. La Concepción de La Laguna, 12/04/1880. (C.s).
F. **Elena Josefa de Armas y García** (1862 - ¿?) con Miguel Álvarez Martín. Matr. La Concepción de La Laguna, 23/01/1878. (C.s).

DESCENDENCIA DE EMILIO DE ARMAS GARCÍA Y MARÍA DEL PILAR GARCÍA CAIRÓS.

Con esta unión vemos reflejado otro ejemplo claro de endogamia, pues la filiación que existía entre D. Emilio de Armas García y Dª. María del Pilar García Cairós era de primos hermanos. Pero este matrimonio no sólo significa la acumulación y acrecentamiento de las propiedades de los *de Armas,* sino también su vínculo con otra de las familias de propietarios que comenzaban a prosperar dentro del valle: *Cairós.* En cuanto a los descendientes de este matrimonio hay que citar a los siguientes miembros:

A. **Ignacio Mateo de la Concepción de Armas García** (26/03/1882 - 24/05/1956) con Feliciana Pérez de la Paz "la Cañona". Matr. Valle de Guerra, 19/05/1950. (C.s.).
B. **María Concepción Adelaida de Armas García** (16/12/1884 - 08/10/1971) con Celestino Díaz Rodríguez. (Matr. Valle de Guerra, 15/01/1921. (C.s.).
C. **Matías Cristóbal de la Concepción de Armas García** (01/04/1893 - ¿?) (S.s.).
D. **Cipriano Miguel Antonio de la Concepción de Armas García "el Ciego"** (03/08/1889 - 29/01/1959) con Erna Böttcher. Matr. Hamburgo, 07/06/1928. (S.s.). Unido en segunda relación con Catalina Tomasa Rodríguez González. (C.s.).
E. **Gregorio Andrés de la Concepción de Armas García** (30/11/1889 - ¿?) con Trinidad Dorta Pérez. Matr. La Concepción de La Laguna, 19/01/1921. (C.s.)
F. **Matías Benancio de la Concepción de Armas García** (27/07/1887 - 19/06/1958) con Concepción Reyes Izquierdo. Matr. Valle de Guerra, 25/01/1838. (C.s.)
G. **José Antonio de la Concepción de Armas García** (28/12/1896 - 23/03/1966) con Catalina de Jesús Pérez de Armas (04/01/1894 - 07/02/1957). Matr. La Concepción de La Laguna, 30/04/1918. (C.s.)
H. **Emilio Ángel Damián Benito de Armas García** (16/02/1905 - 25/10/1947) con Peregrina María Jesús García García. Matr. La Concepción de La Laguna, 31/07/1932. (C.s.)

Retrato familiar. De izquierda a derecha: Dª. María Concepción Adelaida de Armas García, Dª. María del Pilar García Cairós, D. Emilio Ángel Damián Benito de Armas García, D. Gregorio Andrés de la Concepción de Armas García y D. José Antonio de la Concepción de Armas García. Imagen cedida por D. Manuel Ramos de Armas.

De Valle Guerra

Ayer como día de San José, y para honrar a nuestro querido cura D. José Pons Comallonga, en el día de su fiesta onomástica, se cantó por vez primera en la Iglesia de Ntra. Señora del Rosario, la misa del Mtro. «Justo Blasco» la que fué ejecutada por el joven e inteligente pianista D. Miguel de Armas y García; acompañándole D. Deogracias Sánchez Molina, don Gregorio de Armas y García y D. José de A. García; Dicha misa agradó muchísimo, por lo bien que lo hizo el Sr. Armas, que demostró una vez mas sus grandes, dotes en el arte musical.

Terminada la función, fuimos atentamente obsequiados por el Sr. Pons con pastas y licores, pasando luego en casa de la Sra. Mayordoma D.ª María García y Cairós, donde fuimos obsequiados con un expléndido almuerzo, reinando entre todos los asistentes la mayor cordialidad y animación, gracias a las atenciones y delicadezas que desplegaron tanto la Sra. Mayordoma como su bella y simpática hija Conchita, que hicieron los honores de la casa admirablemente.

Nuestra enhorabuena a todos, pero de un modo especial al Sr. Armas por los triunfos obtenidos, y Dios quiera que no desmaye en su empresa, para que pronto nos vuelva a deleitar con su maestría y su hermosa voz.

El Corresponsal.

Recorte de periódico dónde se cita a varios miembros de la familia *de Armas*

D. José de Armas García

D. Miguel de Armas García

DESCENDENCIA DE BENIGNA DE ARMAS GARCÍA CON PEDRO ROQUE PÉREZ GARCÍA

Nacida alrededor de 1852, casaría con Pedro Roque Pérez García y tendrían como descendencia a:

A. **Ignacio Pérez de Armas**. (S.s.).
B. **Santiago Pérez de Armas**. (S.s.).
C. **Catalina Pérez de Armas** (30/11/1870 - 12/01/1965). (S.s.).
D. **Pedro Pérez de Armas** con Antonia Pérez Rodríguez. (S.s.).
E. **Cristóbal Pérez de Armas** (10/07/1883 - 26/01/1937) con Candelaria Melián Pérez. (C.s.).
F. **Matías Pérez de Armas**. (S.s.).
G. **Benigna Maximina de la Concepción Pérez de Armas** (18/11/1891 - 01/04/1971) con Fernando Miralles Esteller. (C.s.).
H. **José Pérez de Armas "el Cubano"**. (S.s.).

DESCENDENCIA DE ROSALÍA EUGENIA JOSEFA IGNACIA ANTONIA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DE ARMAS GARCÍA CON FRANCISCO PÉREZ DÍAZ.

Este matrimonio sería una de las ramas de las que descendemos directamente, a través de algunos de los hijos que exponemos a continuación:

A. **Constanza Antonia Aquilina de la Concepción Pérez de Armas** (28/01/1882 - 13/10/1922) con Pedro Nicolás de la Concepción Rivero Izquierdo. Matr. Valle de Guerra, 01/09/1902. (C.s.).
B. **Francisco Críspulo de la Concepción Pérez de Armas** (11/06/1884 - ¿?). Emigró a Santa Clara, Cuba. (C.s.).
C. **José María Mauricio Pérez de Armas** (23/02/1886 - ¿?). Emigró a Cienfuegos, Cuba. (S.s.).
D. **Ignacio Teófilo de la Concepción Pérez de Armas** (06/03/1892 - ¿?). Emigró a Cienfuegos, Cuba. (C.s.).
E. **Catalina de Jesús Pérez de Armas** (04/01/1894 - 07/02/1957) con José Antonio de la Concepción de Armas García (28/12/1896 - 23/03/1966). Matr. La Concepción de La Laguna, 30/04/1918. (C.s.).
F. **Antonia Pérez de Armas** con Ramón del Rosario González Cairós (02/09/1895 - 23/05/1981). (C.s.)
G. **Domingo de Guzmán de San José del Sacramento Pérez de Armas** (10/11/1896 - 15/05/1983) con María de los Dolores Pérez González. Matr. Valle de Guerra, 12/12/1925. (C.s.)

Imagen sacada por el fotógrafo D. Vicente Pérez Melián, perteneciente al archivo familiar. De izquierda a derecha: Dª. María de los Dolores Pérez González, Dª. Petronila Pérez Pérez, D. Domingo de Guzmán de San José del Sacramento Pérez de Armas y Dª. María Pérez Pérez.

FUENTES

- Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna. Padrones municipales de desde 1824 hasta 1900.
- Archivo Histórico Diocesano de La Laguna. Libros de bautizos, matrimonios y defunciones de las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción.
- De Armas Figueras, Inocencio M. y Pérez González, Diego (2018). *Juan Negrín de Armas, I Rey de Armas de las Islas Canarias. Su descendencia desde el S. XVIII hasta principios del s. XX.* Blog Genealogías Canarias, publicado 24 septiembre 2018 (Consulta: 15 de agosto de 2019).